



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartagena de Indias, 30 mayo 2026

Señor(a)

MONICA LEONOR GUTIERREZ COLMENARES

Supervisor(a) contrato nro. No. CO1.PCCNTR.9082206 del año 2026.

CARGO INSTRUCTOR G13

COORDINACION DE PROGRAMAS ESPECIALES

Dependencia: Centro Agroempresarial y Minero

Cartagena de Indias

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual **mes de mayo del año 2026**

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.9082206 del año 2026.**

GERMÁN REYES UMAÑA identificado con la cédula de ciudadanía nro. 14236282 de Ibagué, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.


Valor y forma de Pago: CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$47.374.970). 10 pagos iguales por los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2025, por valor de CUATRO millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y siete pesos M/CTE (\$4.737.497) cada uno.

Plazo: Seré hasta el 30 de noviembre de 2026.

Objeto: Desarrollar acciones de formación profesional integral aplicando la metodología de formación por proyectos mediante el desarrollo de competencias y resultados de aprendizajes de programas de formación del área producción pecuaria, para el programa de Articulación con la Educación Media, Formación titulada en la modalidad presencial, en el Centro Agroempresarial y Minero.

Ejecución mensual de actividades




Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	<p>Apoyar los diferentes procesos de Formación Profesional Integral para avanzar en temas de cobertura y calidad en el programa Articulación con la media técnica, con el fin de mejorar la Gestión del Centro, de acuerdo con las diferentes especialidades requeridas.</p>	<p>PRESENTACION DE TIENDA ECOLÓGICA AL CONCEJO DEL COLEGIO, DEL PROGRAMA SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS INSTITUCION TECNICA AGROPECUARIA RODOLFO BARRIOS CABRERA</p>	
2	<p>El contratista tendrá el rol de instructor SENA de orientar formación profesional integral y participar en proyectos de investigación aplicada.</p>	<p>Desarrollo de actividades del Programa Articulación con la Educación Media de INSTITUCION TECNICA AGROPECUARIA RODOLFO BARRIOS CABRERA SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS. Acompañamiento técnico a docentes las fichas de 3422420 - 3422422 - 3422420 - 3422422 En la competencias Ejecutar actividades de prevención y control de la salud animal de acuerdo con el plan sanitario y bioseguridad establecido. Formular el proyecto productivo, incorporando el estudio de mercados, operativo, organizacional, legal y financiero, de acuerdo a los requerimientos del sector.</p>	



		Ejecutar actividades relacionadas con el mercadeo y la administración de unidades agropecuarias de acuerdo a las líneas productivas y plan de mercadeo	
3	Programar las actividades de formación que den respuesta a las necesidades del Programa Articulación con la media técnica.	Apoyo al instructor de la etapa productiva	
4	Realizar actividades de formación para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los aprendices.	PREPARACION DE HUERTA DE AROMATICAS DEL PROGRAMA SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS INSTITUCION TECNICA AGROPECUARIA RODOLFO BARRIOS CABRERA	
5	Diseñar y aplicar las acciones de formación, guías de aprendizaje, e instrumentos de evaluación con técnicas didácticas activas para garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, según formatos establecidos.	Preparación de los aprendices para las pruebas del ICFES	
6	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.	Contribución al modelo pedagógico SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS	



7	Realizar el registro de las acciones formativas en Sofía.	No se requirió la actividad”	
8	El instructor contratista que no cuente con la certificación vigente de la norma de competencia “ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO 240201056” deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo agosto 30 de 2026.	No se requirió la actividad” “	
9	Los instructores que se requieran en proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico, deberán además contar con el perfil exigido en el diseño curricular, estar registrado en el GrupLAC de COLCIENCIAS.	No se requirió la actividad”	
10	Participar en el proceso de autoevaluación y registro calificado de los programas que imparte el Centro de Formación profesional Agroempresarial y Minero.	No se requirió la actividad”	
11	Cumplir con los protocolos establecidos por la entidad para efectos de mitigación y prevención del Covid19.	No se requirió la actividad”	
12	Participar en la estructuración y/o evaluación de los procesos de bienes y servicios que guarden relación con su idoneidad, experiencia y objeto contractual.	No se requirió la actividad”	
13	Brindar apoyo técnico de acuerdo con su idoneidad y experiencia a la supervisión técnica de contratos de bienes y servicios que sean requeridos eventualmente.	No se requirió la actividad”	
14	Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato.	Inscripción de la INSTITUCION TECNICA AGROPECUARIA RODOLFO BARRIOS CABRERA a la feria	

NOTA INTERNA: Diligenciar del cuadro conforme las siguientes instrucciones. Obligaciones: Transcribir las obligaciones específicas del contrato; Acciones realizadas: Haga una reseña de los hechos y circunstancias que dieron lugar al cumplimiento de la obligación en el respectivo mes. De no haber sido necesaria la ejecución en el respectivo informe mensual, indicar que “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”; Evidencias: Reseñe el material probatorio que corrobore la ejecución de la actividad, y de ser el caso, adjuntar la respectiva evidencia.



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9503899668 (aportes en línea) referente a abril del 2026.

Cordialmente,

GERMÁN REYES UMAÑA

Contratista

C.C. No. 14236282

MONICA LEONOR GUTIERREZ COLMENARES

Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.9082206 del año 2026.



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.